

DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN INTERNACIONAL:



GESTIÓN INTEGRAL EN DISPOSITIVOS MÉDICOS

Con mención en Regulación Sanitaria, Gestión de la Calidad y Tecnovigilancia acorde con las normativas de ARCSA-ECUADOR y estándares internacionales ISO, IMDRF y Unión Europea



**Inicio de clases:
16 de noviembre 2026**



**240 hs.
Académicas/16 créditos**



**Clases virtuales
en vivo**

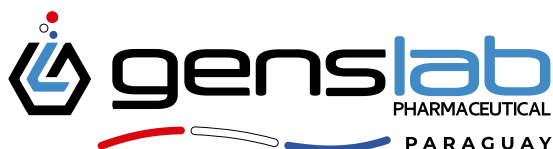
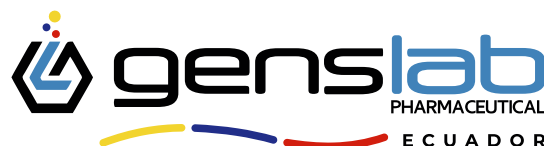


Acceso a grabaciones

PRESENTACIÓN:



El consorcio GENSLAB brinda soluciones educativas en el sector farmacéutico, cosmético y alimentario. Se distingue por su presencia en Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, México, Brasil, Paraguay y el Salvador. Posee convenios a nivel nacional e internacional con diferentes organismos e instituciones universitarias. Contamos con más de 6000 profesionales capacitados, incluyendo farmacéuticos, bioquímicos, biólogos farmacéuticos, nutricionistas, enfermeros, médicos, ingenieros químicos, industriales y alimentarios. Ofrecemos una amplia gama de cursos, programas y diplomados en todas las áreas de del sector farmacéutico, cosmético y alimentario. Nuestra oferta educativa abarca más de 200 cursos, más de 100 programas especializados y más de 60 diplomados, respaldada por un cuerpo de docentes altamente calificados. Proporcionamos flexibilidad de aprendizaje a través de clases en vivo con opción a verlas grabadas. Contamos con una plataforma educativa especializada para clases sincrónicas y es a medida para acompañarte en este viaje educativo.



En Alianza estratégica con



OBJETIVO:



Desarrollar competencias especializadas para gestionar integralmente el ciclo de vida regulatorio y sanitario de los dispositivos médicos y dispositivos médicos de diagnóstico in vitro, desde su clasificación de riesgo, desarrollo documental, fabricación y control de calidad hasta su registro sanitario, modificaciones, reinscripción, evaluación clínica, gestión de riesgos, vigilancia poscomercialización y tecnovigilancia, conforme al marco regulatorio de ARCSA – Ecuador y a estándares internacionales reconocidos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS



Al finalizar el diplomado, el participante estará en capacidad de:

- Interpretar y aplicar la normativa ecuatoriana vigente para dispositivos médicos.
- Determinar la clasificación de riesgo de un dispositivo médico y de un DMDIV.
- Preparar expedientes para inscripción, reinscripción y modificación del registro sanitario.
- Diferenciar los requisitos aplicables a dispositivos nacionales e importados.
- Interpretar los requisitos de un Sistema de Gestión de Calidad ISO 13485.
- Comprender el proceso de evaluación de conformidad y marcado CE en el contexto europeo.
- Aplicar los principios de ISO 14971 para gestión de riesgos.
- Elaborar y revisar un Informe de Gestión de Riesgos.
- Diseñar una estrategia de evaluación biológica basada en la serie ISO 10993.
- Comprender y documentar la validación de procesos de esterilización.
- Preparar y evaluar evidencia clínica de dispositivos médicos.
- Aplicar criterios de IMDRF, MEDDEV y ISO 14155.
- Gestionar vigilancia poscomercialización, incidentes y eventos adversos.
- Implementar sistemas de Tecnovigilancia conforme al marco ecuatoriano.
- Prepararse para inspecciones, control posterior y acciones regulatorias de ARCSA.

La ISO 13485:2016 continúa siendo la edición vigente y fue confirmada por ISO en 2025; ARCSA, además, contempla expresamente el certificado ISO 13485 dentro de su regulación para dispositivos médicos y fabricantes nacionales



Químicos farmacéuticos, bioquímicos farmacéuticos, médicos, ingenieros biomédicos, ingenieros químicos, biólogos, microbiólogos, tecnólogos médicos y demás profesionales vinculados con dispositivos médicos.

También está orientado a profesionales que trabajen en:

- Asuntos regulatorios.
- Aseguramiento de la calidad.
- Control de calidad.
- Investigación y desarrollo.
- Importadoras y distribuidoras.
- Casas de representación.
- Fabricantes de dispositivos médicos.
- Fabricantes de DMDIV.
- Hospitales y clínicas.
- Laboratorios de diagnóstico.
- Ingeniería clínica.
- Tecnovigilancia.
- Compras y evaluación técnica de dispositivos médicos.
- Consultoría regulatoria.

En Ecuador, la normativa de 2026 contempla específicamente establecimientos fabricantes, importadores, distribuidores, almacenadores y comercializadores de dispositivos médicos y reactivos para diagnóstico in vitro, así como responsabilidades técnicas y requisitos de funcionamiento.

PERFIL DEL EGRESADO



El egresado del Diplomado en Gestión Integral de los Dispositivos Médicos – Mención en Regulación Sanitaria, Control de Calidad y Tecnovigilancia estará capacitado para gestionar técnica y regulatoriamente dispositivos médicos durante todo su ciclo de vida.

Podrá:

En regulación sanitaria

- Clasificar dispositivos médicos de acuerdo con su riesgo.
- Determinar la ruta regulatoria aplicable.
- Elaborar y revisar expedientes técnicos.
- Gestionar inscripción, reinscripción y modificaciones.
- Analizar etiquetado, instrucciones de uso y documentación técnica.
- Gestionar dispositivos médicos y DMDIV ante ARCSA.

En gestión de calidad

- Interpretar e implementar requisitos de ISO 13485.
- Participar en auditorías e inspecciones.
- Gestionar CAPA, desviaciones, no conformidades y control de cambios.
- Evaluar documentación de fabricantes y proveedores.

En seguridad

- Implementar ISO 14971.
- Elaborar matrices de riesgo.
- Analizar peligros, situaciones peligrosas y daños.
- Evaluar riesgo residual y beneficio-riesgo.

En desempeño y seguridad biológica

- Interpretar ISO 10993.
- Diseñar una estrategia de evaluación biológica.
- Evaluar estudios de biocompatibilidad.
- Interpretar validaciones de esterilización.

En evaluación clínica

- Preparar planes e informes de evaluación clínica.
- Realizar búsquedas y evaluaciones bibliográficas.
- Analizar equivalencia clínica.
- Interpretar estudios clínicos bajo ISO 14155.

En tecnovigilancia

- Recibir, investigar y documentar incidentes.
- Evaluar causalidad y riesgo.
- Gestionar acciones correctivas de seguridad en campo.
- Coordinar reportes y comunicaciones ante ARCSA.
- Gestionar vigilancia poscomercialización.

Duración



El diplomado integral de especialización farmacéutica en Dispositivo médico tiene una duración total de 6 módulos (6 meses calendarios) con 240 horas académicas equivalentes a 16 créditos.

Horario



Inicio: 16 de noviembre del 2026

Finaliza: 26 abril del 2027

Frecuencia: clases todos lunes

17:30 - 21:00



18:30 - 22:00



19:30 - 23:00



MÓDULO I

MARCO REGULATORIO Y CLASIFICACIÓN DE LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS EN ECUADOR

Dra. Sofia Cevallos



SEMANA 1 16 de noviembre

Marco sanitario ecuatoriano y fundamentos regulatorios:

Sistema sanitario ecuatoriano. Ministerio de Salud Pública. Rol y competencias de ARCSA. Ley Orgánica de Salud. Marco normativo aplicable a dispositivos médicos. Resolución ARCSA-DE-2026-003-DASP. Aspectos regulatorios del dispositivo médico. Fabricante legal. Titular del producto. Titular del registro sanitario. Importador. Distribuidor. Representante técnico. Uso previsto e indicaciones. Ciclo de vida regulatorio.

SEMANA 2 23 de noviembre

Marco sanitario ecuatoriano y fundamentos regulatorios:

Fundamentos de clasificación. Relación entre riesgo y requisitos regulatorios. Reglas IMDRF/GHTF utilizadas como referencia por ARCSA. Dispositivos: no invasivos; invasivos; quirúrgicamente invasivos; implantables; activos. Duración del contacto: transitorio; corto plazo; largo plazo. Clasificación de accesorios. Software asociado a dispositivos. Software as a Medical Device — SaMD. Introducción a AI/ML Medical Devices.

SEMANA 3 30 de noviembre

Expediente técnico del dispositivo médico:

Arquitectura del expediente regulatorio. Información administrativa. Descripción del dispositivo. Uso previsto. Principios de funcionamiento. Diseño y fabricación. Especificaciones. Certificados de análisis. Estudios de desempeño. Vida útil. Estudios de estabilidad cuando correspondan. Empaque. Etiquetado. Inserto e instrucciones de uso. Certificados de libre venta. Certificaciones del fabricante. Declaraciones de conformidad. Normas técnicas aplicables. Evidencia de seguridad y desempeño.

SEMANA 4 07 de diciembre

Taller integral de clasificación

Resolución de casos: Jeringa. Catéter. Implante. Prótesis. Equipo de diagnóstico. Monitor. Equipo biomédico. Software. Dispositivo conectado. Kit diagnóstico. Reactivo IVD.

MÓDULO II

REGISTRO SANITARIO, REINSCRIPCIONES, MODIFICACIONES Y DIAGNÓSTICO IN VITRO

Dra. Sofia Cevallos



SEMANA 1 14 de diciembre

Inscripción del Registro Sanitario:

Registro sanitario en Ecuador. Solicitud electrónica. UE. ECUAPASS. Requisitos administrativos. Requisitos técnicos. Productos nacionales. Productos importados. Certificados de calidad. ISO 13485. Certificado de Libre Venta. Legalización y apostilla. Idioma documental. Evaluación ARCSA. Subsanaciones. Observaciones. Resolución del expediente. Registro por proceso general. Procesos simplificados cuando correspondan.

SEMANA 2 21 de diciembre

Reinscripción:

Vigencia del registro sanitario. Planificación regulatoria. Reinscripción. Reinscripción automática. Reinscripción no automática. Antecedentes sanitarios. Alertas sanitarias. Cambios no previamente aprobados. Actualización del expediente. Certificaciones de calidad vigentes. Estrategias para evitar el vencimiento del registro.

SEMANA 3 28 de diciembre

Modificaciones al registro sanitario:

Principios de control de cambios. Modificaciones administrativas. Cambio de titular. Cambio de fabricante. Cambio de dirección. Cambio de nombre comercial. Cambio de etiquetado. Cambio de presentación. Nuevos modelos. Nuevos códigos. Inclusión de importadores/distribuidores. Inclusión de nuevos ítems. Cambios de vida útil. Cambios técnicos. Soporte técnico y legal del cambio. Notificaciones posteriores al registro. Evaluación de impacto regulatorio.

SEMANA 4 04 de enero

Dispositivos médicos de diagnóstico in vitro – DMDIV:

Definición. Clasificación. Reactivos. Calibradores. Controles. Instrumentos. Sistemas IVD. Autodiagnóstico. Point of Care Testing. Validez científica. Desempeño analítico. Desempeño clínico. Sensibilidad. Especificidad. Exactitud. Precisión. Repetibilidad. Reproducibilidad. Cut-off. Interferencias. Estabilidad. Inserto de DMDIV. Requisitos ARCSA.

MÓDULO III

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD, ISO 13485, BPM Y MARCADO CE

**Yenni R.
Martínez Díaz**



SEMANA 1 11 de enero

ISO 13485:2016:

Estructura de ISO 13485. Contexto regulatorio. Sistema de Gestión de Calidad. Responsabilidad de la dirección. Gestión de recursos. Realización del producto. Diseño y desarrollo. Compras y proveedores. Producción. Validación. Identificación. Trazabilidad. Control de dispositivos de seguimiento y medición. No conformidades. CAPA. Auditorías internas.

SEMANA 2 18 de enero

Buenas Prácticas de Manufactura para dispositivos médicos:

BPM aplicadas a DM. Organización. Personal. Instalaciones. Flujo de personal y materiales. Control ambiental. Equipos. Calificación: Validación de procesos. Control de proveedores. Materias primas. Producción. Liberación. Producto no conforme. Trazabilidad. Quejas. Recall. Auditorías. Inspecciones regulatorias.

SEMANA 3 25 de enero

Control de calidad del dispositivo médico:

Especificaciones. Ensayos de materias primas. Producto en proceso. Producto terminado. Normas ASTM/ISO/IEC aplicables. Equipos biomédicos. Seguridad eléctrica. IEC 60601 Metrología. Calibración. Validación. Vida útil. Estabilidad. Integridad de empaque. Ensayos funcionales. Validación de métodos.

SEMANA 4 01 de febrero

Certificación CE y acceso al mercado europeo:

Regulación europea. MDR (EU) 2017/745. IVDR (EU) 2017/746. Clasificación. Evaluación de conformidad. Organismo Notificado. Technical Documentation. Declaración UE de conformidad. Marcado CE. UDI. EUDAMED. Representante autorizado. PMS. PMCF. ARCSA vs Unión Europea.

MÓDULO IV

GESTIÓN DE RIESGOS, BIOCOMPATIBILIDAD Y ESTERILIZACIÓN

**QF. Christy
Grace Holguin
Córdova**



SEMANA 1 08 de febrero

ISO 14971: Gestión de Riesgos:

ISO 14971:2019. ISO/TR 24971. Plan de gestión de riesgos. Uso previsto. Uso incorrecto razonablemente previsible. Identificación de peligros. Secuencia de eventos. Situación peligrosa. Daño. Severidad. Probabilidad. Estimación del riesgo. Evaluación del riesgo. Control del riesgo. Riesgo residual. Beneficio-riesgo. Información de producción y postproducción.

SEMANA 2 15 de febrero

Elaboración del Informe de Gestión de Riesgos:

Risk Management Plan. Hazard Analysis. Matriz de riesgo. FMEA.FMECA. Fault Tree Analysis. Controles de diseño. Medidas protectoras. Información de seguridad. IFU y advertencias. Verificación de controles. Riesgo residual individual. Riesgo residual global. Benefit-Risk Analysis. Risk Management Report.

SEMANA 3 22 de febrero

ISO 10993:

Biocompatibilidad Familia ISO 10993. ISO 10993-1. Caracterización del dispositivo. Naturaleza del contacto. Duración del contacto. Contacto superficial. Comunicación externa. Implantación. Citotoxicidad. Sensibilización. Irritación. Toxicidad sistémica. Genotoxicidad. Implantación. Hemocompatibilidad. Caracterización química. Evaluación toxicológica. Biological Evaluation Plan. Biological Evaluation Report

SEMANA 4 01 de marzo

Validación de esterilización: Concepto de producto estéril. Sterility Assurance Level. SAL 10^{-6} . Biocarga. Endotoxinas. Validación. Esterilización por: óxido de etileno; vapor; calor seco; radiación. ISO 11135. ISO 11137. ISO 17665. ISO 11737. Residuos de EO e ISO 10993-7. Validación de empaque. ISO 11607.

MÓDULO V

EVALUACIÓN CLÍNICA E INVESTIGACIÓN CLÍNICA DE DISPOSITIVOS MÉDICOS

**Dra.
Paula Cahuina**



SEMANA 1 08 de marzo

Fundamentos de evaluación clínica:

Concepto de evidencia clínica. Seguridad. Desempeño. Beneficio clínico. Estado del arte. Equivalencia. Datos preclínicos y clínicos. Ciclo de vida de la evidencia clínica. IMDRF. GHTF. MDR. MEDDEV 2.7/1 Rev. 4

SEMANA 2 15 de marzo

Elaboración del Clinical Evaluation Plan – CEP:

Scope. Intended purpose. Indicaciones. Contraindicaciones. Población objetivo. Claims clínicos. Estado del arte. Preguntas clínicas. Fuentes de evidencia. Estrategia bibliográfica. PICO. PubMed. Scopus. Embase. Inclusión/exclusión. Appraisal. Equivalencia

SEMANA 3 22 de marzo

Clinical Evaluation Report – CER

Estructura. Identificación de evidencia. Evaluación de calidad. Análisis. Evidencia favorable y desfavorable. Safety endpoints. Performance endpoints. Benefit-risk. Gaps. Conclusiones. Actualización. PMS. PMCF.

SEMANA 4 29 de marzo

ISO 14155 e investigación clínica:

Buenas Prácticas Clínicas para dispositivos médicos. ISO 14155. Diseño del estudio. Protocolo. Investigador. Patrocinador. Comité de ética. Consentimiento informado. Monitoring. Adverse Events. Serious Adverse Events. Deviations. Data management. Informe clínico. Integridad de datos.

MÓDULO VI

TECNOVIGILANCIA, VIGILANCIA POSCOMERCIALIZACIÓN Y CONTROL ARCSA

**QF. Daniel
Guillermo
Pineda Silva**



SEMANA 1 05 de abril

Sistema Nacional de Tecnovigilancia de Ecuador:
Concepto de tecnovigilancia. Sistema Nacional de Tecnovigilancia — SNTV. Responsabilidades. Organización interna. Responsable de tecnovigilancia. Procedimientos. Registro documental. Seguimiento de dispositivos.

SEMANA 2 12 de abril

Incidentes y eventos adversos:
Definiciones. Evento adverso. Evento adverso serio Mal funcionamiento. Error de uso. Uso fuera de indicación. Fallas del dispositivo. Investigación. Evaluación de causalidad Evaluación de riesgo. Tendencias. Señales de seguridad. Notificación a ARCSA. Seguimiento. Cierre.

SEMANA 3 19 de abril

Vigilancia poscomercialización y acciones de seguridad de campo:
Post-Market Surveillance — PMS. Vigilancia activa. Vigilancia pasiva. Quejas. Trending Señales de acuerdo a la GHTF N°56. CAPAs. Field Safety Corrective Action — FSCA. Field Safety Notice — FSN. Recall. Retiro voluntario. Retiro obligatorio. Trazabilidad. UDI Comunicación de riesgos. Alertas internacionales.

SEMANA 4 26 de abril

Control y vigilancia ARCSA:
Control posterior. Inspecciones. Muestreo. Revisión documental. Trazabilidad Publicidad y promoción. Control de establecimientos. No conformidades. Medidas sanitarias. Suspensión Cancelación. Retiro del mercado. Gestión de crisis.

DOCENTES

DRA. SOFIA CEVALLOS

Química Farmacéutica de la Universidad Central del Ecuador, especialista en Asuntos Regulatorios de las normativas del ARCSA, actualmente es directora técnica de B.Braun Group, fue coordinadora de Asuntos Regulatorios en Quala Ecuador, Fue Analista de Asuntos Regulatorios en Boehringer Ingelheim, fue analista de formulaciones en LIFE y Analista de Control de Calidad en Química Ariston. Experta especialista en DISPOSITIVOS MÉDICOS y en TECNOVIGILANCIA.

QF. DANIEL GUILLERMO PINEDA SILVA

Química Farmacéutica de la Universidad Central del Ecuador, especialista en Asuntos Regulatorios de las normativas del ARCSA, actualmente es directora técnica de B.Braun Group, fue coordinadora de Asuntos Regulatorios en Quala Ecuador, Fue Analista de Asuntos Regulatorios en Boehringer Ingelheim, fue analista de formulaciones en LIFE y Analista de Control de Calidad en Química Ariston. Experta especialista en DISPOSITIVOS MÉDICOS y en TECNOVIGILANCIA.

Dra. PAULA CAHUINA LOPE

Médico con Maestría en Ensayos Clínicos y amplia experiencia en el monitoreo de ensayos clínicos de medicamentos y Dispositivos Médicos, en diversas áreas terapéuticas, incluyendo oncología, enfermedades infecciosas, pediatría, neumología y reumatología. Cuenta con una sólida formación académica y capacitación continua en bioestadística, diseño de ensayos clínicos, Buenas Prácticas Clínicas (BPC/GCP), para medicamentos y Dispositivos Médico con especialidad en ética en investigación, redacción científica y lectura crítica de la literatura biomédica.

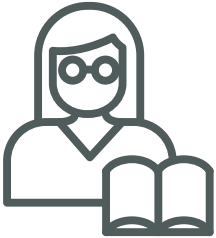
QF. CHRISTY GRACE HOLGUIN CÓRDOVA

Egresada y especialista en políticas y regulación farmacéutica en la UNMSM, magister en docencia universitaria. Especialista en regulación de dispositivos médicos, con 25 años de experiencia profesional, Con experiencia en la Agencia Nacional de Medicamentos y en el sector privado. Cuenta con capacitación en la OPS, Invima, Cofepris, B. Veritas sobre Regulación Farmacéutica, ISO 13485, ISO 9001, ISO 14971, ISO 10993. Es referente en DISPOSITIVOS MÉDICOS en Perú.

QF. YENNI R. MARTINEZ DIAZ

Profesional Senior en regulación sanitaria de Dispositivos médicos con grado de magister por la universidad nacional de Colombia, con título de especialidad en Gerencia de Laboratorios en la universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (UCMC), certificada en ISO 13485, experta en auditorias de calidad en el sector de Dispositivos médicos. Fue Directora Técnica en Biokemical SAS-Importador de Dispositivos Médicos.

DATOS



DIRIGIDO A:

- Bioquímicos farmacéuticos
- Químicos farmacéuticos
- Biólogos farmacéuticos
- otras profesiones afines al área de control de asuntos regulatorios



PLATAFORMA VIRTUAL

- Clases interactivas
- Clases 100% en vivo por Zoom academic
- Asesoramiento constante del docente
- Acceso a plataforma virtual
- Soporte técnico en el uso y acceso de la plataforma

CERTIFICACIÓN:

Triple Certificación:

CERTIFICADO 1

DE ALTA ESPECIALIZACIÓN EN MANEJO INTEGRAL DE LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS de acuerdo a las normas vigentes de la agencia ARCSA-ECUADOR y normas Internacionales, Otorgado por la consultora GENSLAB -ECUADOR

CERTIFICADO 2

Otorgado por la consultora mexicana ILUSTRI CDMX bajo la denominación de “Programa de Especialización en LEGISLACIÓN SANITARIA DE DISPOSITIVOS MÉDICOS en concordancia con las normas internacionales ISO, IMDRF y Unión Europea

DIPLOMA

Otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA-UNIVERSIDAD INTERNACIONAL bajo la denominación de “Diploma de Especialización Internacional en GESTIÓN INTEGRAL EN DISPOSITIVOS MÉDICOS -Con mención en Regulación Sanitaria, Gestión de la Calidad y Tecnovigilancia, acorde con las normativas de ARCSA-ECUADOR y estándares internacionales ISO, IMDRF y Unión Europea

VISITE:



INVERSIÓN:

DESCRIPCIÓN 	PAGO POR MÓDULOS
PAGO POR MODULO	120 USD + IVA
PAGO TOTAL	612 USD + IVA
FORMAS DE PAGO	TRANSFERENCIAS BANCARIAS, PAYPALL, TARJETA DE CRÉDITO, WESTER UNION



Cuenta empresarial:
CTA. AHORROS
2211347530

GENSLAB ECUADOR S.A.S
RUC: 1793214971001



DESCRIPCIÓN 	PAGO POR MÓDULOS
PAGO POR MODULO	280 SOLES
PAGO TOTAL	1680 SOLES – DESCUENTO ESPECIAL
FORMAS DE PAGO	TRANSFERENCIAS BANCARIAS, PAYPALL, TARJETA DE CRÉDITO, WESTER UNION



CCTA CORRIENTE

8983003903383

CCI:

0038980030039033834



CCTA CORRIENTE

1948037314088

CCI: :

00219400803731408890



CCTA CORRIENTE

0011-00130200240503

RUC: 20605732179

GENSLAB PHARMACEUTICAL

DESCRIPCIÓN 	PAGO POR MÓDULOS
PAGO POR MODULO	280,000 PCO
PAGO TOTAL	1' 680,000 PCO – DESCUENTO ESPECIAL
FORMAS DE PAGO	TRANSFERENCIAS BANCARIAS, PAYPALL, TARJETA DE CRÉDITO, WESTER UNION



Cta ahorros

554-000076-17

NIT: 901721111

Corporación Genslab

VISITE:



INVERSIÓN:

DESCRIPCIÓN 	PAGO POR MÓDULOS
PAGO POR MODULO	1870 PMX
PAGO TOTAL	11,220 PMX – DESCUENTO ESPECIAL
FORMAS DE PAGO	TRANSFERENCIAS BANCARIAS, PAYPALL, TARJETA DE CRÉDITO, WESTER UNION



Cuenta CLABE:

012180001244820500

Cuenta BBVA:

0124482050

ILUSTRI - CDMX

EDUCACION ONLINE



DESCRIPCIÓN 	PAGO POR MÓDULOS
PAGO POR MODULO	750 BOLIVIANOS
PAGO TOTAL	4,500 BOLIVIANOS – DESCUENTO ESPECIAL
FORMAS DE PAGO	TRANSFERENCIAS BANCARIAS, PAYPALL, WESTER UNION



CUENTA:

10000054742678

GENSLAB

PHARMACEUTICAL

INFORMES E INSCRIPCIONES

Ecuador: 093 9423 290

México: +52 56 1942 2920

Perú: +51 928 502 367

(1)El Consorcio Educativo GENSLAB se reserva el derecho de reprogramar la fecha de inicio al no completar la cantidad mínima de participantes y/o por contingencias inesperadas

(2)El Consorcio Educativo GENSLAB se reserva el derecho de cambiar algún docente por contingencias inesperadas.

VISITE:

